ALCALDÍA DE ARMENIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN GESTIÓN JURÍDICA	CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA	Código: F-DD-PGJ-156 Fecha: 01/08/2025 Versión: 009 Pagina 1 de 1

FECHA	DICIEMBRE 30 DE 2025
NUMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	067/2025
INFORME NO.	2
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION NRO. CCTA-CONVASOC-067-2025
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA LA REALIZACION DE UNA CAMPAÑA DE CULTURA CIUDADANA, PARA SER DESARROLLADA EN LA CIUDAD DE ARMENIA A TRAVES DE LAS ARTES ESCENICAS
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL COMUN - UNIDAD
NIT o C.C. CONTRATISTA:	801003330-5
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ANA MERCEDES SUAREZ ARISTIZABAL
CARGO	TECNICO OPERATIVO DE EVENTOS Y PROGRAMAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONES	27/12/2025
ENTIDAD BANCARIA	ITAU
No. DE CUENTA	AHORROS 115024175

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	Nro.	0874	Valor	$49.599.500
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nro.	0362	Valor	$49.599.500
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO ADICION	Nro.		Valor	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION	Nro.		Valor	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.3301073.2024630010096.96290_2			
DEPENDENCIA	DIVISIÓN DE EVENTOS			
VALOR DEL CONTRATO	$49.599.500			
ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$49.599.500			
PERIODO A PAGAR	28/11/2025 - 16/12/2025			

2.1 PAGOS PACTADOS EN EL CONTRATO

Pagos	Contrato		Interventoría		Fecha pago (Para uso exclusivo de Tesorería)
	Fecha	Valor	Fecha	Valor	
1	8/12/2025	$ 19.839.800	22/12/2025	$ 19.839.800	
2	18/12/2025	$ 29.759.700	30/12/2025	$ 29.759.700	
3					
TOTAL EJECUTADO CON ESTE PAGO					$ 49.599.500
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR					$ 0
VALOR AUTORIZADO A PAGAR CON ESTA ACTA					$ 29.759.700
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL					100%

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Datos de la planilla de pago

No. Planilla	IBC 40%	Valor a pagar	Mes Cotizado	Valor Salud según planilla	Entidad Promotora de Salud	Valor Pensión según planilla	Fondo de Pensión	Valor ARL según Planilla	Valor Acumulado y Pagado
TOTALES	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0,000

8. VERIFICACIÓN GARANTÍA

No. Póliza	Compañía de Seguros	Amparos	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Porcentaje
60-44-101017033	Seguros del Estado	Cumplimiento del contrato	$ 4.959.950	28/11/2025	28/04/2026	
60-44-101017033	Seguros del Estado	Calidad del servicio	$ 4.959.950	28/11/2025	28/04/2026	
60-44-101017033	Seguros del Estado	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 2.479.975	28/11/2025	28/12/2028/	

9. OBSERVACIONES

Certifico que verifiqué que el contratista adjuntara al presente informe la respectiva certificación del pago de aportes frente al sistema de seguridad social expedida por el representante legal de la entidad, donde consta que la persona jurídica apoyada se encuentra al día con estas obligaciones. Así mismo, adjuntó las correspondientes evidencias que dan cuenta del cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato para este pago. De igual forma presenta la factura y el Informe Financiero con sus respectivos soportes y evidencias

10. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

A la presente acta de supervisión y/o interventoría se adjuntan los siguientes documentos, los cuales constituyen requisito para dar trámite al pago correspondiente:

1. Informe de actividades debidamente diligenciado
2. CD con soportes y evidencias de ejecución de actividades
3. Certificación de parafiscales
4. Factura electrónica
5. Informe Financiero con sus respectivos soportes

En constancia de lo anterior, se firma por el supervisor y/o interventor, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR